



Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores
Escala de Ingeniería Superior
Especialidad de Transporte, Infraestructuras y Movilidad Terrestre
Grupo A, Subgrupo A1
Turno Libre

COMUNICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1072/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Transporte, Infraestructuras y Movilidad Terrestre, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), así como de acuerdo con lo dispuesto en el punto 9.3, de la base novena de la aludida Orden 1072/2025, de 24 de abril, y en relación con lo dispuesto, asimismo, en la base décima de la ya reiterada Orden de la convocatoria, por parte de la Comisión Delegada, designada por Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 19 de noviembre de 2025) y modificada por Resolución de 28 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 11 de diciembre de 2025), adjunto se remite a ese Centro Directivo, como Anexo I al presente escrito, **la relación definitiva de los aspirantes del turno libre que han superado el citado proceso selectivo** de referencia, para su publicación en la página web del proceso selectivo: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/ingenieria-superior-transporte-infraestructuras-movilidad-terrestre-a1> y en la sede electrónica <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/ingeniero-sup-transp-inf-mov-terrestre>.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante esta Comisión Delegada o ante la Dirección General de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro que se estime procedente en defensa de sus derechos, según lo dispuesto en el artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

De conformidad con el artículo 5.1 del Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, las personas que participen en los procesos selectivos, están obligadas a relacionarse con la Administración telemáticamente en todas las fases del procedimiento, incluidos los recursos administrativos que pudieran interponer.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
El Secretario Titular de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GARCÍA CANO MANUEL
Fecha: 2026.06.25 10:57

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Transporte, Infraestructuras y Movilidad Terrestre, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1072/2025, de 24 de abril (BOCM de 30 de abril), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

ORDEN DE PUNTUACIÓN

LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS DEL TURNO LIBRE (L)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CUPO	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO
1	GIRALDA MOLINA, FRANCISCO JAVIER	***7490**	LIBRE	16,05	27,60	29,60	73,25
2	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL PILAR	***7238**	LIBRE	14,92	26,04	28,40	69,36
3	ANDUJAR MARTÍNEZ, MONTSERRAT	***8729**	LIBRE	12,62	22,36	25,83	60,81

ORDEN DE ALFABÉTICO

LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS DEL TURNO LIBRE (L)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CUPO	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO
3	ANDUJAR MARTÍNEZ, MONTSERRAT	***8729**	LIBRE	12,62	22,36	25,83	60,81
1	GIRALDA MOLINA, FRANCISCO JAVIER	***7490**	LIBRE	16,05	27,60	29,60	73,25
2	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL PILAR	***7238**	LIBRE	14,92	26,04	28,40	69,36